

MÁS DE LO QUE SORIA PIDA

Quando nos preguntábamos cuáles serían los beneficios que obtendría Soria, durante el mando de Canalejas, en gracia á ser nuestra provincia la que trajo á la vida pública al jefe del Gobierno, se nos contestaba: «Más de lo que Soria pida se la dará.»

Nosotros, que como Zulueta, no creíamos vernos defraudados por Canalejas, pues no teníamos derecho á dudar de los políticos obligados á favorecer á determinada provincia, ó cuando menos á hacerle justicia, esperábamos sin desconfiar.

Un jefe de Gobierno, tiene sobradas ocupaciones al advenir al poder, para ocuparse, de momento, en minucias locales. Que Soria careciese de escuelas, de guarnición, de teléfono, de servicios bien dotados, es cosa de menor monta, que el encauzamiento de la vida nacional. ¡Ah! Pero en terminando de poner en marcha la máquina administrativa, el Sr. Canalejas, más desocupado, no se olvidaría de su patria política, y nos sacaría del marasmo en que vegetamos...

Y así ha sucedido. Nunca es tarde, si la dicha es buena, como dice el refrán, y en verdad que nos podemos considerar como seres afortunados de la creación.

¡Más de lo que Soria pida, se le dará! Y en efecto. Va una comisión á Madrid, para gestionar la caducidad del ferrocarril Olvega-Castejón y facilidades para la prolongación del de Torralba á Soria. Y apenas se han apeado en la estación del Mediodía, cuando se dan á conocer dos favores que nos dispensa Canalejas: denunciar, quince días después de publicado, un artículo que escribió Nougues para LA VERDAD, y nombrar Comisario regio del Consejo provincial de Fomento de la provincia de Soria á D. Mariano Vicén—uno de los comisionados, á quien también interesaba la denuncia.

Es decir, que Canalejas, nos ha dado más de lo que pedíamos, pues, la provincia de Soria, ni pedía que se nos denunciase—al contrario,—ni tenía especial interés en que el Sr. Vicén fuese Comisario regio.

Claro está. Para que se cumpla la promesa de Canalejas, es preciso que, además de denunciarnos y nombrar al Sr. Vicén Comisario regio, conceda la caducidad del ferrocarril Olvega-Castejón y aumento de subvención para la prolongación del de Soria. Pero, si nada de esto se concede, quedará demostrado que Canalejas quiere servir á Soria, aunque Soria no sabe pedir lo que le conviene. Y en esto hemos de estar de acuerdo fácilmente, pues, si reflexionamos un poco, más que explotaciones mineras y ferroviarias, más que escuelas y guarniciones, conviene á Soria que denuncien á LA VERDAD y que el Sr. Vicén tenga cinco mil pesetas, para cubrir la figura decorativa del Comisario regio de fomento provincial.

DICENTA, HISTRION

Quisiera que estas letras fuesen violetas (rosas no podían ser ni flores de alta alcurnia, que el jardín que las brota es asaz humilde.) Quisiera, digo, que estas letras fuesen violetas y estos renglones tejida guirnalda, y si fuese aromosa guirnalda de sencillas violetas, amarrándole por los cabos hiciera una corona que arrojaría como ofrenda de los desheredados al tablado donde el insigne autor de la obra mas humana del pasado siglo encarnara el «Juan José».

Hace mucho que siento admiración por el literato, pese á las campañas de demérito en que quisieron envolverle unos cuantos modernistas sin su fibra ni su enjundia; pero hoy, no son parias al escritor las que quiero rendir: es cariño al hombre lo que pretendo demostrar; Dicenta literato, discúrtile si quereis; ante Dicenta histrion, descubrios.

Son pueriles, maestro, los argumentos que en su crónica aduce; puesto en el caso peor, creo que el público que tolera y á veces aplaude á cómicos malos que solo trabajan á beneficio de su estómago, tendrá consideración y cariño para el diletante de la escena que trabaja «para sus pobres».

Además, usted conserva como legado de una juventud de lucha, ardiente el corazón y ágil el cerebro... Las arrugas del rostro ¡bah! esas se borran con facilidad. «Juan José», es seguro tendrá en usted el fiel intérprete de siempre, y los pobres una noche buena, alegre. Esta sola consideración es la que debe prevalecer frente á su modestia. ¡Quién como usted tuviera la dicha de donar tan espléndidamente á los que ama!, ya que no puedo hacerlo, quiero en estas líneas mandar albricias y felicitaciones por haber aceptado la bella idea. ¡Por el arte y por los pobres! Ha puesto con esto la corbata de San Fernando á su bandera.

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ.
Arévalo (Avila)

Para Sáenz Moneo (1)

He leído muy de prisa la obra de Artigas.

Soy amigo del autor y compañero en nuestras cotidianas tareas. La confesión me obliga á mayor sinceridad porque este debe ser el primer título que garantice toda amistad.

No pretendo entrar en el campo de la crítica. Mi coeficiente de autoridad en esta materia tiene un exponente cero.

Quiero ser un simple narrador de mis impresiones.

No me ha sorprendido la obra de *Juliano* (2) ni sus tendencias, porque las conozco desde hace tiempo.

Comenzamos á escribir juntos, hace años, en un periódico local y, después de un parentesis, impuesto por las circunstancias, juntos hemos vuelto á trabajar.

Eramos entonces menos profesionales, pero de seguro más firmemente ingenuos, y con una dosis mucho mayor de esperanza y de ilusiones.

De la tierra donde han sonado á música grave las sonatas lugonianas, vino Artigas con desengaños y dolores en su alma noble y fría.

En su persona de dulce apariencia se encierra un espíritu rebelde, justiciero y humano.

Algo ha modificado la prudencia en sus

últimos tiempos, pero queda siempre el pensar recto con la manifestación de independencia ingénita.

NEURASTENIA es un libro escrito mirando á la conciencia de su autor y sellado con sus sentimientos. Por eso es ingenuo; por eso es bello.

La pluma de *Juliano* es látigo que fustiga vicios y corruptelas sociales y entona sin cansarse himnos de redención á la Humanidad futura.

No asistí al estreno de la obra. Ignoro si fué un éxito ó un fracaso. Nada de esto importa.

Yo aseguro que mirando á cierta clase de público podría ser un triunfo ruidoso. Es obra en que los personajes se mueven á merced de ideas levantadas. De aquí su justificación en un libro.

El tipo de *Soledad* es cariñosamente sugestivo, intensamente humano.

Luz es la mujer del porvenir, libre de convencionalismos atenta á sus honradas inclinaciones, de una belleza adorable más aún en su alma que en su cuerpo.

La *Marquesa de Castellflorida* representa á la señora encofetada, intrigante, ambiciosa, dominadora y despiadada.

El *Vizconde de Almenar* y *Conde de Puñadas* simbolizan á muchos batuecas de la época, pretenciosos, ignorantes y amigos de toda vanidad, tocados de la fiebre aristocrática que ellos creen reservada á los elegidos, con derecho á la vida pueril, en cuyo origen existe la levadura para destinos de relumbrón.

Don Servando hace de prudente consejero amasado á la antigüedad.

Todos los tipos están bien estudiados y obedecen á un plan desarrollado sin embuchados de recurso, con conocimiento permanente de su papel para no hacer decaer el interés de la obra.

Entre los tres actos, me parece más idealista, el primero. Véase todo un curso de educación que el autor pone en boca de *Luz*, concentrado en cuatro líneas:

«... Y las madres sois despóticas con vuestros hijos; y, á fuerza de cuidados inútiles y atenciones pueriles, si no quebrantáis su voluntad, porque es firme, lleváis la desesperación á su alma torciendo los naturales destinos.»

La literatura de Artigas lleva su marca de fábrica.

Como todo el que huye de la pedantería y de la falsa erudición, él ha conseguido formarse un estilo hace mucho tiempo.

Yo os aseguro que es fluido, espontáneo y bello.

En su prosa viril y sonora encontraréis, de pasada, alguna frase de las que hemos dado en llamar modernistas. Estas frases son la resultante de haber libado la esencia de fragantes flores.

En el modernismo de Benito Artigas, hay poesía y ordenada exposición de ideas. Con la *música* de las palabras busca el mejor efecto de la verdad.

Yo admiro el modernismo de Gómez Carrillo, delicado, armonioso de exposición atrayente y sugestivo, como el que educa eficazmente, de modo intuitivo, haciendo observar la alegría de una sonrisa.

El modernismo insustancial que busca tan sólo el efecto en el oído; olvidándose de la cabeza, me parece decadente, pobre y vestido en un arte de farándula. Este no llegará nunca á ser erigido en escuela más que por sus mismos extraños y reducidos partidarios.

Además, Artigas, es periodista y sus frutos literarios adquieren en una hora, muchas veces, cinco fases distintas.

Decíme si esa labor variada y pesada deja lugar á pararse en modernismos.

Como escritor de *calidad* y de bríos le conviene acudir de cuando en cuando al libro. En ellos habrá siempre de resaltar más vigorosa su personalidad literaria.

Le basta para ello su razonar frío y sereno, y es conveniente que no sea este el último.

¡Adelante, amigo *Juliano*!

JOSÉ MARÍA PALACIO
Redactor-jefe de *Tierra Soriana*
En Soria 1.º de Septiembre de 1910.

DELITOS Y PENAS

TEORÍAS POSITIVISTAS

No hace falta constatar por de sobra conocido, el cúmulo de trastornos que en la vida social causan los innumerables delitos que á diario se cometen y cuyos autores son expulsados de la sociedad y recluidos en establecimientos penales donde cumplen la pena impuesta á su falta.

Y es también notorio que la generalidad del pensar humano, estima justo castigar el delito con la pena correspondiente á su magnitud; sin embargo, hay una pequeña porción de pensar humano que opina todo lo contrario y en esa pequeña porción estamos orgullosos de tener un puesto, que desde luego, confesamos no es de los de primera fila.

Seguramente, lector amable, que á la vista de la tesis antes consignada, no habrás vacilado motejarnos de locos, ó al menos no habrás llamado extravagantes; absurdo, habrás pensado, que haya quien pretenda se dejen sin castigar los delitos que á diario se cometen; no obstante, sigue leyendo, que á continuación encontrarás desarrollada nuestra tesis; y luego que hayas leído, juzga que si tu juicio es recto no podrá menos que estar conforme con el nuestro, que ahora tanto te asombra.

En primer lugar, veamos en que fundan sus teorías, ó fundamos, mejor dicho, los que pretendemos que el delito no sea castigado con penas de ningún género. La explicación es bien sencilla; nosotros opinamos, y creemos que con bastante fundamento, que el delincuente lejos de ser un ente despreciable á quien se castiga, es un paciente que necesita que se le cure su cerebro enfermo; y que la cárcel, caso de existir, no debe ser lugar donde se cumpla la pena, sino sanatorio donde debe procurarse volver la luz á la razón que la perdió, disponiendo al delincuente para que al cumplir el tiempo de reclusión, pueda ser miembro de la sociedad, de la que fué separado por el delito cometido.

Desgraciadamente en los tiempos actuales, ocurre todo lo contrario; el delincuente es encerrado en un calabozo, y de allí lejos de socorrerle en su desgracia se le deja que viva *per se*, en continua comunicación con sus compañeros de infortunio, contándose mutuamente la historia de sus fechorías, de las que suele tomar buena cuenta, y que luego al salir de la cárcel acude á poner en práctica en cuanto para ello tenga ocasión propicia. Y esta verdad tan dolorosa como exacta, no puede menos de herir los sentimientos de quien como nosotros solo queremos el bien de la sociedad humana.

He ahí expuestas las razones de nuestro pensar; ya habrás comprendido, lector amable, cuán inútiles son las penas para suprimir delincuentes, que después de cumplidas suelen serlo en mayor grado; ahora te diremos que el sujeto que delinque lo hace obligado por la anormal conformación de su cerebro, ó porque á ello le induce el ambiente social en que vive; de aquí que nosotros pensemos que el delito no debe castigarse con penas, y que sea inhumano el que la sociedad pida la reclusión del reo en las lobregueces de una prisión, donde, ó tortura su cerebro por la obligada meditación en la soledad espantosa de la celda, ó se *adiestra en el oficio* escuchando las enseñanzas que aún sin querer recibe de sus vecinos de prisión.

Nada de penas y cárceles; lo humanitario sería recoger al ente desgraciado y procurar apartarle de su extravío; estudie las causas que al delito inducen y antes que nada aspiremos á evitarlas, en la seguridad de que es el mejor sistema de extinción del delito.

Para acometer esta labor contamos con las doctrinas de una escuela, la escuela positiva; podemos aprovechar las enseñanzas de sus profesores Ferri, Tarde, Battaglia, Dally y Lombroso; y contamos con un medio poderoso: el de substitutivos penales, cuya teoría daremos á conocer en el artículo próximo.

AMBROSIO SANZ SÁNCHEZ

(1) Director ilustrado de «Tierra Soriana»

(2) B. Artigas Arpón

El carretón de fieras

Zarzuela cómica en un acto y cuatro cuadros, original de los Sres. Artigas y Romón.—Música del Sr. Ballenilla (Bernardo)

En el género chico, no hay que buscar prodigio de arte ni sublimidades de pensamiento; sin embargo, *El carretón de fieras*, tiene lo que necesita de lo uno y lo otro.

¿Qué es el mundo sino una obra cómica-dramática hecha por un Autor sin igual, por el Autor de los autores? ¿Por qué hasta el mismo Dios no había de tener imitadores, toda vez que á Él así le plugo? ¡Oh y tantos, por desgracia, que no les será extraño á los pocos que sin serlo quedan el considerar el justísimo desprecio del empresario español hacia tanto letricial! Si; la abundancia dicese que no daña, pero á buen seguro molesta, y «acoquina» al valiente y aguerrido sepultándole en las sinuosidades de la torca del amilamiento. Defecto general del sur de Europa creo ha de ser el que la potente imaginación ordene y mande á talente; pero

ni son todos los que están ni están todos los que son, puesto que encorvados, viejos, sin energías y caducos doblan el cerrojo del Coliseo y con su despectivo silencio puertas adentro, responden á los noveles que desde afuera gritan:—«¡Una limosna por amor de Dios!» con una feudal respuesta:—«¡Yo, solo Yo, siempre Yo!!» Es, pues, imprescindible el que llegando á viejos, á caducos... en una palabra, á cuando no podais escribir y si en cambio tener que ir en «carretones» para que podais decirles:—«¡Y Yo, y también Yo!!!» ¡Ay, ellos entonces expiarán su ambición desmedida é incompasiva!

Adelante, jóvenes autores, á conquistar los lauros que en otros lugares os están reservados, que yo, por mí aseguro, que la torpeza del empresario español, mejor dicho, madrileño, verá claro como la luz del día que de vuestro «Carretón» han de salir dineros sin cuento, que es, como decía un mi profesor: *precisamente lo que quería demostrar*. Mi enhorabuena á todos, autores, actores y escenógrafo.

Salvino Ramos. A continuación insertamos algunas de las escenas de la obra:

ESCENA II

ROVIRA, después OSO.
OSO..... (Sale del carretón y se acerca á Rovira con aire marchoso. Dándole un golpe en la espalda.) Oye, Rovira.
ROVIRA ¿Qué quieres? ¿por qué sales?
OSO..... Tenemos que hablar.
ROVIRA Bueno, pero aquí...
OSO..... Te espero y no vienes, pues te busco. Vamos á ver: ¿Qué me dijiste cuando me buscaste en Madrid y me propusiste que te acompañara?
ROVIRA Te diré...
OSO..... Te lo diré yo. Palabras textuales: Amigo Calamocha: tu eres un sinvergüenza y yo soy otro, y como en este mundo no hay otro sin uno, te propongo un negocio.—Venga de ahí, te contesté yo.—Me he hecho con un carro furgón y un caballo, y pienso dedicarme á exhibir fieras por esos pueblos de Dios.—¡Olé! ¿Y las fieras? fui y te dije yo.—Tú me contestaste: Había pensado en mi suegra, pero en vista de que ella no puede dar un paso por mor del reuma, me he acordado de tí, que eres el más á propósito de los que conozco. Tu has visto como algunos desahogaos hacen el oso en Carnaval vistiéndose con estas...—Y lo he hecho, te atajé yo.—Bueno, pues de que vuelvas á hacerlo se trata, replicaste tú, solo que ahora lo vas á hacer por más tiempo que antes y con más producto. Tengo una piel legítima de oso blanco; la arreglamos y te la colocas; la Patro se viste de fantasía con el traje que se compró pa el Carnaval; yo me disfrazo de domador y me hago el francés... y por los pueblos falta gente. Los productos á medias ¿te hace? Comprendido y hecho, balbuceó yo. Nos lanzamos... y ya va para seis meses que yo hago el oso, la Patro la Mariposa y tú... te haces el sonesi con los productos.
ROVIRA ¡Oye, tú! ¿Qué quieres decir?
OSO..... Quiero decir que hace seis meses que no has abierto la boca más que para comer, ó para decir algún adjetivo deigrante á la infeliz de Patro; pero hablar de productos ¡ni pa Dios!

ROVIRA No los ha habido.
OSO..... Lo que no ha habido es quien te enseñe á tí educación, y te la voy á enseñar yo.
ROVIRA Mira, Calamocha, tengamos la fiesta en paz. Mañana como pinte bien la función, que si pintará, arreglaremos todas las cuentas. Comprende que hemos tenido mal ojo para elegir los pueblos.
OSO..... Lo que comprendo es que ya estoy muy harto de tí, y que esto se acabará hoy tal vez.
ROVIRA ¡Pero, oye!...
OSO..... Lo dicho. Se conoce que te has acostumbrado á verme vestido de pelo y me has tomado por un peludo; pues te avierto que vas errao, y que si aquí hay algún peludo lo vas á ser tú... Y no te digo más. (Se dirige pausadamente al carretón.)
ROVIRA ¡Oye, tú... peludo!... (Al público). Anda Dios, ésta sí que es buena. No podía amotinarse la gente en mejor ocasión... Esto hay que arreglarlo. (Medio mutis con dirección al carretón. Es abordado por un Aldeano.)

ESCENA III

ROVIRA Y ALDEANO.
ALDEANO (Viene por la izquierda.) ¡Oye tu, tititirero!
ROVIRA... ¡Domador!
ALDEANO Bueno, tiritero domador.
ROVIRA... ¿Qué quieres, zulú?
ALDEANO ¿Cómo?
ROVIRA... Zulú.
ALDEANO Bueno; pues me ha dicho el señor Alcalde, que te veas con él deseguida pa eso de la junción de mañana.
ROVIRA... ¿Dónde está el señor Alcalde?
ALDEANO En la taberna de ahí bajo. Ven conmigo.
ROVIRA... Vamos, zulú.

ESCENA IV

VICTOR, QUE VIENE POR EL FONDO DERECHA.
Al fin no ha quedado nadie por aquí. Ese D. Serafin no deja en paz á Mari-Rosa... (Pausa). El puede hacerlo porque es señorito; en cambio yo... yo soy un lugareño... ¡Lugareño! Porque el señorito es de la Corte... puede llamarme lugareño á mí... á mí que vivo con el terruño y le hablo el lenguaje de los amantes, ese lenguaje sordo, que no se oye pero que llega á lo hondo como cosquillo que sabe á gloria... Y lo abrazo fuerte, muy fuerte, y le doy calor y le doy vida con caricias que me devuelven en frutos... ¡Lugareño! Porque tengo un corazón muy grande, más grande que la sabiduría y ciencia de los señoritos; porque no sé mentir; porque si amo por los ojos se me escapa la pasión, y porque si aborrezco por los ojos se me sale el odio; porque si sufro se me agita mi pecho con hondos suspiros y se moja mi cara con lágrimas que queman; porque soy hijo de la tierra y en ella quiero hacer mi nido... (Pausa) ¡Ah, yo le aseguro!... (Enérgico). Veremos lo que puede un señorito con un lugareño que defiende su nido. (Hace una señal convenida á Mari-Rosa, y ésta se asoma á la ventana que hay sobre la puerta.)

ESCENA V

DUO DE VICTOR Y MARI-ROSA
HABLADO
VICTOR ¿Con que me quieres?
MARI-R. Con toda mi alma.
VICTOR ¿No te queda otra dentro?
MARI-R. ¿Qué quieres que me quede si he volcado el corazón para decirte lo?
VICTOR. (Dudando.) Me engañas... Tu no me quieres como yo á tí. No puedes quererme... El señorito Serafin te ronda; parece mismamente que te tiene hipotecada, y no te deja un momento libre. ¡Tú... querrás al señorito, Mari-Rosa!
MARI-R. (Riéndose.) Si tú lo mandas...
VICTOR. Si, riete, riete; pero tú... querrás al señorito.
MARI-R. Cuidado que eres testarudo. Yo no quiero que el mozo más valiente de la comarca tiemble de celos como los cobardes de miedo.
VICTOR. Cobarde has dicho... Si, tienes razón. Cobarde cuando me quieren robar tu cariño... Yo que desprecio á los más bravos, tiemblo de miedo cuando pienso que puedes no quererme; por que se ha metido tan adentro y está tan hondo tu querer, que si alguno quisiera arrancármelo, tendría que arrancarme también el alma. ¡Para lo que me serviría!... Ya ves tú: á pedacitos hablan de sacarme el corazón, y en el último pedazo todavía se vería tu hermosa imagen sonriendo con sus ojos de cielo y su boca de grana... (Transición). Pero soy pobre; el señorito Serafin dicen que es rico y tu tía...

MARI-R. (Con dejo de tristeza) Es verdad; mi tía prefiere á don Serafin. Y no creas que lo hace con mala intención.
VICTOR. ¿Y tú?
MARI-R. No; yo no quiero á nadie más que á tí, Victor mio.
VICTOR. (Aparte) Me engaña. Ella querrá al señorito; pero... ¡como así sea! (A ella). ¿Qué te decía en la carta?
MARI-R. Si vieras que cosas más dulces y bonitas...
VICTOR. (Impaciente.) ¡Acaba! ¿Qué te decía?
MARI-R. ¡Toma! Yo no lo he entendido, pero mi tía, que lee muchas novelas y versos, dice que el señorito Serafin es un sabio.
VICTOR. (Celoso.) Si; cosas que no se entienden dicen todos; cosas que salen de la cabeza pero no de adentro del corazón. Ellos no pueden hablar el lenguaje rudo y franco. No te han amado en el campo, en los montes, en el valle...; no te han visto crecer á la par de las espigas, ni sazonzarte con los frutos; no han escuchado tu nombre en el trino de los pájaros, en las hojas que se mueven y en las flores que dobla el viento; en los gritos de la tierra desgarrada por el arado; en el aire y en el agua, en las campanas de la iglesia y en la esquila del ganado... (Pausa). Ven tu cuerpo, y lo desean... ¿Tú alma?... Tu alma es demasiado grande; y yo la veo y la siento por todas partes, por que te amo Mari-Rosa con amor tan santo y grande como á mi madre.
MARI-R. ¿Qué bien te lo he entendido todo! Yo también te amo, porque... por que no puedo menos de amarte.
VICTOR. (Con pasión) ¿Serás mía?
MARI-R. Tuya siempre ¡Te lo juro!

DE NUESTROS CORRESPONSALES

TORREARÉVALO

El día nueve del corriente, se reunieron en Torrearévalo Comisiones debidamente autorizadas de este pueblo, Ventosa de la Sierra y Arévalo, para tratar del camino vecinal de Almarza á Castilfrío.
Ya en sesión del 27 de noviembre, se había acordado contribuir con el cincuenta por ciento en prestación personal y acarreo de materiales, para la construcción de dicho camino.
En la reunión del día nueve, celebrada en la Casa Consistorial de Torrearévalo, se acordó que el trazado del camino vecinal, en lo que á los pueblos reunidos afecta, sea el siguiente: de Almarza á Gallinero, siguiendo por el sitio llamado el «Palanco», término de Arévalo, para continuar por la «Cuadrilla» hasta el camino de Ventosa y seguir por junto á la iglesia de este pueblo, á empalmar con la carretera de Calahorra.
Este trazado es el más conveniente y con él obtendrán seguros beneficios todos los pueblos interesados.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VERDAD
En el número 614 de *Tierra Soriana*, que se publicó el 6 del corriente mes, leo con asombro un párrafo referente al mitin organizado por el comité de «Alianza Republicano-Socialista» de esta villa y en las cuatro palabras que á él se refieren se leen 17 mentiras, y usted como defensor del nombre con que confirmó á su digna publicación le ruego publique lo siguiente.
Al mitin fué tal la concurrencia que el amplio local destinado al efecto es capaz para 20.000 almas aproximadamente, se llenó dos horas antes de la anunciada.
Que en las inmediaciones del edificio quedaron sin poder entrar más de 7.000 almas, que el Sr. Pedregal no concurrió á dicho acto por impedirsele asuntos urgentes.
Que la manifestación fué suspendida por acuerdo de los miembros de la comisión y por el cansancio del viaje y estado de salud de los oradores.
Esta es la verdad y para LA VERDAD.
Por lo tanto puede *Tierra Soriana* desfigurár á su Corresponsal por farsante y embustero.
Le anticipan las gracias sus afectísimos y seguros servidores, *Dámaso Cuevas, Un republicano soriano, Juan Antonio Miguel, A. Ibarra, Francisco Fernandez, Lamberto Fernandez.*
Bilbao, 8 de Diciembre de 1910.

LOS REPUBLICANOS

El domingo, á las tres de la tarde, se reunió el partido republicano de la capital, en su Centro del Instituto, número 6. Comenzó la sesión dando cuenta el Comité directivo del estado económico del Centro Republicano, que es satisfactorio, y á seguida se procedió á la designación de nuevo Comité, que regirá al Centro y al partido republicano de la capital.
Los reunidos, á propuesta del presidente Sr. Arjona, da do una prueba fehaciente de cohesión, disciplina y amor al ideal, nombraron una Comisión nominadora, para que esta propusiese la candidatura que sería aprobada por aclamación.
La comisión nominadora, compuesta de los Sres. Blasco (D. Manuel); Artigas Arpón (D. Benito); Marco (D. Mariano); Logroño (D. Manuel) y Sanz (D. Cirilo); propuso los siguientes nombre:
Comité directivo.—Presidente, D. Joaquín Arjona; vice, D. Manuel Martialay; secretario, D. Domingo Ledesma; vice, D. Manuel Logroño; contador, D. Manuel Ruiz; tesorero, D. Felipe la Orden; vocales, D. Cirilo Sanz, D. Cristóbal Legaz y D. Juan García.
Comisión del censo.—Presidente, don Manuel Martialay; vocales, D. Pedro Alonso y D. Francisco Palacios.
Comisión de propaganda.—Presidente, D. Benito Artigas; vocales, D. Juan Aparicio Lapuerta y D. Elías Gómez.
La candidatura, fué aprobada por unanimidad.

Ya iba á terminar el acto con unas cuantas palabras de la presidencia enalteciendo el alto ejemplo de unión y disciplina dado por los republicanos, cuando llegó al «Centro» el ex-diputado de las constituyentes D. Matías Belmar, que aprovechaba su accidental estancia en Sorria para saludar á sus correligionarios.
Fué recibido con una salva de aplausos. Después los Sres. Arjona y Blasco, encomiaron la consecuencia y prestigios del Sr. Belmar, y este agradeció la acogida y se extendió en consideraciones acerca de la orientación del partido republicano, que debe prescindir de denominaciones, fundiéndose en la Alianza republicano-socialista, para implantar la República en España.
Hubo aplausos para todos.

LA POLITICA

Marejada política. ¿Habrá crisis para Reyes?—Señoras... transigir
No ha sido el proyecto de ley del candado, tampoco el de azúcares; ni todos esos de que con tanta insistencia se viene hablando hoy el que ha puesto al borde del precipicio al gabinete democrático que tenemos la honra de sufrir, ha sido el malhadado articulo de la ley de presupuestos.
La comisión de presupuestos de la que es presidente el Sr. Suarez Lacián, parece que no veía con muy buenos ojos algunos de los artículos que concedían facultades á los Ministros para llevar á cabo algunas tan anheladas mejoras, como son la organización de escalas militares; aumento de sueldo á los maestros de primera enseñanza hasta llegar á la mínima de 1.000 pesetas para estos modestos funcionarios; y el planteamiento de servicio de giro postal, que existe en todos los países. Y los ministros á quien afectaban estos artículos tampoco podían, ni querían, ni debían aceptar, que la comisión de presupuestos borrara aquello que podía dar margen para hacer algo de lo mucho que tienen prometido, y de aquí el rozamiento, de ello la tirantez que, según los alarmistas, había de producir la crisis, planteada por el Sr. Burell y el Sr. Calbetón.
Los ánimos excitadísimos y los conjeturistas con margen para ellas, esperaron á la reunión de los ministros que duró dos horas y que al decir de los interesados no era ni mucho menos para plantear la crisis y si para tratar de asuntos que no admitían espera y de donde salió una solución satisfactoria.
Cuando Canalejas acompañado de los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Guerra salió del Consejo, fueron interrogados por los periodistas y el jefe del gobierno sin mostrarse todo lo comunicativo que él suele ser con los periodistas, les

conformó con un: *no pasa nada señores*, que no satisfizo á todos. Entrando luego en algunos pormenores del Consejo y exponiéndoles lo que cada uno de los Ministros había expuesto; la marcha de los asuntos de sus respectivos departamentos, y que, en la cuestión del articulado del presupuesto, el acuerdo había sido mantener algunos extremos, para lo que los ministros acudirán á las reuniones de la Comisión de presupuestos.

Burell, que también habló con los periodistas, afirmó lo que el jefe había dicho, añadiendo que el articulado tal como ahora encuentra será visto por la Comisión, acudiendo á su seno el ministro interesado que mantendrá su criterio, no solamente ante la Comisión sino en el Parlamento.

Desvanecidas así las dudas, todavía hay quien augura la crisis para Reyes.

Los proyectos de Hacienda

Los conservadores han creído oportuno el arreglo, y los proyectos sobre utilidades y derechos reales, *cuasi* nuevos, serán votados por la Cámara sería en breve fecha, normalizando así la marcha del gabinete democrático español.

Ahora bien, que el gobierno ha cedido un poco y en el impuesto de derechos reales ya no existen las escalas progresivas sobre herencias y legados.

Pero no se asuste el pueblo, pues los impuestos indirectos que tanto pueden gravar al pueblo, que sufre y paga, á pesar de las impugnaciones de republicanos y socialistas todavía subsisten y serán un hecho.

El proyecto de utilidades, fué retirado por la Comisión para ser modificado y presentado en la sesión de la Cámara en la sesión de ayer lunes.

Sección agronómica

La fertilización del suelo.

(Continuación)

Si dicha absorción es muy intensa, si para cada gramo de materia seca que la planta forma, ésta necesita considerable cantidad de agua, no es suficiente que la tierra contenga mucho alimento asimilable, que la solución nutritiva sea muy concentrada, porque la intensidad de absorción compensa la pobreza de esa solución en sales nutritivas, es decir que la planta absorbe mucho alimento por el hecho de absorber mucha cantidad de líquido. Si, por el contrario, el vegetal no ha necesidad de una absorción grande de agua ó de solución nutritiva para elaborar su materia seca, pero al mismo tiempo requiere bastante alimento, forzoso es que la concentración del líquido sea mucho mayor que en el primer caso, que el agua lleve disuelta mayor cantidad de sales. En este caso es necesario compensar la poca intensidad de absorción con una mayor riqueza de la solución nutritiva.

4.º Poder de absorción de las raíces.— El poder de la absorción de las raíces, es decir, su facultad de asimilar las substancias minerales que el suelo contiene, varía según el grado de acidez de los jugos que aquellas segregan. Si estos jugos son muy ácidos, atacarán y solubilizarán más substancias insolubles del suelo que si dicha acidez es débil, y esta varía según la especie de plantas.

5.º Desarrollo radicular de las plantas.— Cuanto mayor sea el desarrollo radicular de una planta, más facilidad encontrará para alimentarse, extendiendo sus raíces, sea en profundidad ó superficie, lo cual le permitirá utilizar las substancias nutritivas contenidas en un mayor número de partículas terrosas.

Tales son las principales consideraciones que es necesario tener en cuenta para establecer una fórmula de abonado. Ya ven nuestros lectores como el problema es complejo y delicado, tanto más cuanto que desconocemos muchos de los datos necesarios para resolverlo, pues la ciencia no ha llegado aún á desentrañar todos los secretos que la vida de los vegetales encierra.

De aquí que sea necesario proceder á ensayos, adoptando un método experimental, *interrogando á la planta*, como vulgarmente se dice, por medio de tantos, los cuales consisten en dividir un campo en varias parcelas, abonar cada una de ellas de modo diferente, tanto en lo que se refiere á la calidad como á la cantidad y número de fertilizantes, para deducir de los resultados cuál fórmula conviene adop-

tar. Por eso se tiende á preconizar fórmulas generales, que la experiencia modifica poco á poco en cada caso particular.

Nosotros tendremos en cuenta los principios expuestos, para establecer las fórmulas que consignaremos en capítulos sucesivos, advirtiendo que partimos de la base de tierras de fertilidad media ó de lo que por esto se entiende.

CRONICA LOCAL

En el tren de esta tarde llegarán á esta capital, los individuos que quedaron en Madrid, de la Comisión soriana que fué á ocuparse de los asuntos ferroviarios.

En Salta (República Argentina) ha fallecido la encantadora niña Felisa Alvarez Tejero, hija de nuestros buenos amigos D. Pablo Alvarez, del comercio de aquella población y D.ª Felisa Tejero García.

A nuestros buenos amigos, D. Gorgonio Tejero, abuelo de la niña, y sus padres, acompañamos en su justo dolor.

Han sido nombrados para los cargos de vocales suplentes del Consejo de Fomento en esta provincia D. Epifanio Ridruejo y D. Victoriano Masco.

Velada.—El domingo, de acuerdo con lo anunciado, el Cuadro Artístico del Nuevo Círculo Mercantil, representó las obras «El método Gorritz», «La prueba» y «El carretón de fieras».

El público era numeroso. Las Srtas. Elvira, Benito, Valladolid, Lavilla, Bázquez y Vallejo, y los Sres. Fernández Blanco, Olivares, Lumbreras, Barrera, Sanz, Angulo, Modrego, Montero, Peña García, Ocaña y Martín, vieron premiada su labor con entusiastas aplausos.

Apesar de su anticlericalismo, de su *hoja de estudios*, de las recomendaciones de Poncios, el médico titular de Noviercas y su partido es nuestro particular amigo D. Eloy J. Amestoy.

Agradecemos su galante ofrecimiento de casa y servicios y al felicitarle lo hacemos también á la villa de Noviercas que no consintió doblegarse á caprichos de Poncios caciques.

Podemos dar algunos informes más de la obra que está escribiendo el archipirameal ingenio que se llama José Sáenz Moneo y figura á la cabeza de la hojita sin hiel: *Tierra Soriana*.

No es ópera, pero sí zarzuela del género grande. Se llamará «Miseria y resigna-

ción ó calabazas á granel». Los que conocen el argumento, dicen que se parece al «Contrabando» en que también juega importante papel un zapatero.

La colaboración para esa obra, es más amplia de lo que pensábamos; también llevará sus pajas al hido zapateril, donde *anidan* la miseria y la resignación, el gran Rigabert y... ¡su madre... qué tres pies para un banco!

A nosotros, piadosos, se nos ocurre decir por boca de un amigo... ¡Zapatero, á tus zapatos!

Las Escuelas de Soria.—El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes-7 Diciembre 910.—Excmo. Sr. D. José de Parres y Sobrino.—Mi querido amigo: La subvención que se concede para construir escuelas en Soria, es el 25 por 100 de 120.000 pesetas, de acuerdo con lo que proponía el arquitecto.—Sabe es su afino amigo q. b. s. m., Burell.

Digna de encomio es la actividad é interés de que viene dando pruebas, el pro de Soria, el Senador Sr. Parres.

La compañía teatral que dirige el primer actor D. Simon Escrich y que se pensaba vendría á Soria, para lo cual la empresa había abierto un abono por diez funciones, debutará pasado mañana en Tarazona.

Groskalki.—Ayer, en el Nuevo Círculo Mercantil, dió el último concierto el violinista pólaeo.

Ejecutó con el donaire, la afinación y gusto á que nos tiene acostumbrados, numerosas obras clásicas y otras ligeras, de actualidad en los teatros.

Al final de todos los números, fué ovacionado.

Esta noche marcha á Almazán y desde este punto seguirá su ruta por Guadalajara y otras capitales.

Deseamos al bohemio artista mucha gloria y mucho dinero, y que en todas partes deje igual grato recuerdo que aquí.

Ha sido nombrado Comisario regio del Consejo provincial de fomento de Soria, D. Mariano Vicón Cuartero, que como caben los lectores fué á Madrid á gestionar varios asuntos de interés público.

Ha fallecido en Madrid el célebre padre Bocos, hijo de nuestra provincia, muy conocido por su marcada significación carlista.

Descanse en paz.

El entierro del niño Juanito Aparicio Longares, que se efectuó el sábado, fué una gran manifestación de duelo, á pesar de la inclemencia del tiempo, que eviden-

ció las grandes simpatías con que cuenta la familia Aparicio.

Reiteramos nuestro pésame

Se nos dice que en Atauta hay un elemento discordante por el cual los vecinos se ven en continua intranquilidad.

Un sinnúmero de denuncias se han registrado de pocos años á esta parte.

Dios tenga de su man y á los pueblos que sufren tales calamidades.

Se ha abierto una suscripción con el buen fin de ayudar al hijo de la desgracia Benedicto Palomar Arribas,—que se encuentra en la cárcel del Burgo de Osma,—por su maestro D. Salvino Ramos, encabezándola con cinco pesetas

Esperamos que ya que no reconozca padre, el interesado, sea su suplente el pueblo de Atauta, que se nos asegura le ama entrañablemente.

Como tanto ha cundido por los pueblos comarcanos la infelicidad del desgraciado Benedicto puede confiarse de su magnánimo corazón, que contribuirán, con su óbolo á un acto tan misericordioso.

En el pueblo de Ucero una imponente riada ha arrastrado el puente de madera sobre el río del mismo pueblo que se había construido para suplir la falta del antiguo de piedra que se está reparando.

El simpático contrastista D. Florentino Sanz tuvo la desgracia de perder una mula que resbaló y cayó cuando la utilizaba para extraer los pocos restos que pudieron salvarse.

Un ventríloco en el Burgo de Osma.—En la noche del siete del corriente tuvimos ocasión de admirar los trabajos de un ventríloco en el Casiñó principal, que á la verdad eran «chungos».

Cinco mesas correlativas de N. á S. del salón estaban ocupadas por un sinnúmero de bienhumorados. Desde D. Manuel Madrazo hasta el simpático Darío, componían la tertulia, y aquí de Dios si por aplaudir les daba. Era el caso—y aun no lo he dicho—que la especialidad del ventríloco consistía en imitar el «cántico» de animales, es á saber: El asno, el cerdo, el caballo y otras aves de corral; más como quiera que no todo hubiera de hacerlo á la perfección, si lo hacía en cuanto *al boche* se refería y cántata, lector, que después de la mulatilla: *templado*, imitó á éste de tal modo *á priori*, que hizo exclamar á un maestro que entre los contentulios se hallaba:—si me ha gustado ha sido por los pedazos... de ópera que ha cantado. No hizo gracia el chiste, pero sí en cambio les agradó el jerez de la botella que en suerte le correspondió al Mantecas.

el banco de que soy empleado, como usted vé, y vengo para que se sirva darme el cheque respectivo, en virtud de que hay en depósito los fondos necesarios para cubrir el descuento.

Tomás abrió un cajón de su escritorio; sacó una libreta; escribió en una hoja la cantidad equivalente á la de los dos pagarés; firmó y la entregó al dependiente.

—Gracias, señor Bukaria, dijo el empleado desapareciendo.

Tomás, cojió los pagarés con mano temblorosa, los rompió y encendiendo un fósforo quemó los pedazos.

Aquel era el último golpe dado á una fortuna, desleída por la ausencia de pericia administrativa y muchos errores de cálculo.

Tomás anonadado y lleno de vergüenza, no tuvo valor de confesar su crimen á una mujer tan noble, tan desprendida y bondadosa como la suya, que le había dado sin limitaciones el manejo de una porción hereditaria, que solo con no tocarla se habría aumentado.

Desde entonces, encerrado en un silencio absoluto, él que había sido antes tan alegre y atencioso, se tornó taciturno

partes, y los altares, las imágenes y las luces le parecían de un color más triste que el que antes tenían.

En la rejilla de un confesionario le pareció ver la sonrisa burlona de un confesor, que no apartaba los ojos de él.

Salió del templo y se encaminó á su casa como un autómatas; pero á medida que se acercaba temblaba de miedo. Se detuvo ante la puerta, y después de meditar un momento, se precipitó al zaguán y entró en su cuarto huyendo de las miradas de todos, como si fuera un ladrón.

A la hora del almuerzo, una sirvienta vino á decirle que la mesa estaba servida, trayendo á la niña en los brazos para que él la besase y la llevase al comedor, como lo tenía de costumbre.

Tomás besó á Clotilde y se la devolvió á la sirvienta, mientras él con paso vacilante y la mirada baja, llegaba al comedor y se sentaba. D.ª Juana sonreía con más dulzura que nunca, conversaba con cariñosa alegría sin dirigir á su esposo ni una pregunta indiscreta, que aumentase la confusión que se pintaba en su semblante; ella creía que aquella tristeza y aquel abatimiento que lo embar-

"LA VERDAD" Periódico independiente.

Se publica martes y viernes

Redacción y Administración: Calle de los Estudios, 6

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16

y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado

de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares; é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiado últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 90 —

gaba, eran hijos de la vergüenza de haber llegado ébrio á su casa.

Bukaria pasó el día sin salir; esa noche se acostó á las diez.

D.ª Juana reconocida recomendó el silencio á las sirvientas. ¡Vanos cuidados! no había silencio capaz de hacer dormir á Tomás; la conciencia herida difícilmente se duerme.

Al amanecer se levantó sin haber podido dormir en toda la noche.

Golpearon el llamador, y aquel hombre se estremeció, como si él hubiese recibido el golpe en el medio del pecho.

—¿Quién es? preguntó asomándose á la puerta de su escritorio, á la sirvienta que pasaba.

—El panadero, señor.

Pasó un momento, y otra vez el llamador resonando sobre la puerta, paralizó los latidos del corazón de Tomás.

—¿Quién llama? volvió á preguntar.

—Es el dependiente de una tienda de modas que trae muestras para la señora, contestó de nuevo la sirvienta.

En esta agitación pasó toda la mañana, hasta que le avisaron que el almuerzo estaba servido.

Tomó en los brazos la pequeña Clotilde,

de, y evitando las miradas de las sirvientas, que á él le parecieron irónicas, se dirigió al comedor; allí estaba Juana esparciendo la alegría en derredor suyo, llevando el cariño de su trato con Tomás, hasta lo imposible.

Para aquel hombre que se sentía culpable, este exceso de cariño era una verdadera tortura; hubiese preferido la cólera y el insulto grosero.

Estaban concluyendo de almorzar cuando resonaron dos golpes en la puerta.

Tomás hizo un movimiento; nunca había contado como aquel día los golpes del llamador.

—Señor, un caballero pregunta por V. dijo una sirvienta.

Tomás se levantó aturdidamente, diciendo:

—Hágalo pasar al escritorio.

Y salió temblando como un criminal, lívido como un espectro.

Un joven se presentó y después de una leve inclinación de cabeza sacó del bolsillo unos papeles y los entregó á Bukaria: eran los pagarés firmados la noche anterior y de cuyo importe total recién tenía conocimiento exacto.

Estos pagarés, fueron descontados por

— 91 —

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermin Iodra.